



Santiago de Cali, 11 de mayo de 2026

Doctor
ANDRES FELIPE SOLORZANO GOMEZ
Subdirector Técnico Jurídico
Departamento Administrativo de Planeación

ASUNTO: Solicitud de Concepto Jurídico para realizar Otro Si.

Comedidamente, presentó a usted en calidad de subdirector Técnico Jurídico, solicitud de concepto jurídico para adelantar el Otro si No. 01 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la gestión No. 1.110.19.13 - 5808 de 2026, teniendo en cuenta lo siguiente:

En atención a la necesidad de garantizar la continuidad en la ejecución de las actividades objeto del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión 1.110.19.13 - 5808 de 2026., se hace necesario realizar la modificación de la fuente de financiación de las cuotas restantes, teniendo en cuenta que inicialmente los recursos provenían del Sistema General de Regalías y, actualmente, el pago se efectuará con cargo a recursos de funcionamiento, sin que ello implique modificación alguna en el valor, plazo u obligaciones contractuales pactadas.

Que el presupuesto oficial estimado para el contrato en mención se estimó por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$36.000.000), incluidos impuestos.

Que, para garantizar la continuidad del proceso contractual, se expidió el Certificado de disponibilidad presupuestal No. 5400000362 del 08 de mayo de 2026, con el fin de respaldar la prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión destinados al fortalecimiento de las capacidades del Departamento Administrativo de Planeación, apoyando el cumplimiento de sus funciones, metas y actividades institucionales en el marco de sus competencias.

Atentamente,


SERGIO NICOLAS GUZMAN RICO
DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

Proyectó y Revisó: Gloria I. Giraldo C. – Líder de Programa
Revisó: Andrés Felipe Solórzano. Subdirector Técnico Jurídico